

«PROBLEMAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA»

■ Curso del académico Manuel Seco

Por desgracia, el dominio del lenguaje por parte del ciudadano medio es más bien poco brillante. La actitud de los jóvenes ante el idioma, con la adopción cada vez más frecuente del *cheli*, la vaguedad de sus términos, el hecho de que necesitan cada vez más acompañarse de gestos y del tono de la voz, para reforzar lo que oralmente no ha sido expresado, contribuye a una actitud pesimista con respecto a la falta de dominio del idioma por nuestros jóvenes. En cuanto a los medios de comunicación, los escritos son, a veces, vehículo de vacilaciones, y los hablados incurren con frecuencia también en errores de acentuación y entonación. Estos son algunos de los «Problemas de la lengua española» que analizó el académico y lingüista Manuel Seco en un ciclo de cuatro conferencias, desarrollado del 27 de enero al 5 de febrero pasados en la Fundación Juan March.

En estas conferencias, que fueron seguidas por numeroso público —2.550 personas— el profesor Seco trató los siguientes temas: «La lengua, los niveles y la norma», «Estabilidad y cambio en la estructura de la lengua», «El léxico de hoy» y «El español, entre la unidad y la dispersión».

Ofrecemos a continuación un resumen del ciclo.

LA LENGUA, LOS NIVELES Y LA NORMA

En su sentido más corriente, lengua es un sistema de signos sonoros, formados con el aire de los pulmones, que es propio de una comunidad humana. Al ser fundamentalmente política nuestra idea de las comunidades humanas, tendemos a asimilar ingenuamente las fronteras lingüísticas y las fronteras nacionales. Esta correspondencia no deja de ser exacta en algunos casos; pero hay lenguas, como el español o el francés, que lo son de más de un país, mientras que, por otra parte, puede darse la coexistencia de dos o más lenguas diferentes dentro de una misma nación.

El criterio geopolítico y el estructural deben completarse con el socio-



Nacido en Madrid, en 1928, MANUEL SECO es Doctor en Filología Románica por la Universidad de Madrid y catedrático de Instituto desde 1960. Académico de la Real Academia Española desde 1979, es redactor jefe del Seminario de Lexicografía de esta institución. Entre sus trabajos publicados figuran «*Arniches y el habla de Madrid*» (Premio Rivadeneira de la Real Academia Española, 1970), «*Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*» (8.ª edición, 1.ª reimpresión, 1980), y «*Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*».

lógico, cuya base es el concepto de *comunidad lingüística*: «grupo de gentes que se consideran a sí mismas como hablantes de una misma lengua» (Halliday, McIntosh y Strevens). Ejemplificando el concepto en nuestro mundo hispánico, el gallego y el portugués *no* pertenecen a una comunidad lingüística, a pesar de ser tan inteligibles reciprocamente como el castellano de Soria y el castellano del Río de la Plata, que *sí* se sienten detro de una comunidad. El concepto tiene interés porque la conciencia de hablar una determinada lengua que tiene un determinado nombre implica un sentimiento de solidaridad entre los individuos que la hablan, y actúa de forma más o menos consciente sobre la utilización individual de ese instrumento de comunicación.

La comunidad hispanohablante, una de las cinco mayores del mundo,

tiene ante sí como primer problema el del nombre de su lengua: ¿*español* o *castellano*? Ambos nombres son igualmente aceptables en el uso común, y de hecho en muchas regiones se usan indistintamente. Es, sin duda, más adecuado el *español*. El rechazo sistemático de este nombre implica el error de suponer que la lengua oficial de España y de las naciones hispanoamericanas es patrimonio de una sola región; idea falsa, pues la lengua castellana hace ya muchos siglos que no es propiedad de Castilla, sino de todas las regiones y naciones que la tienen como medio de comunicación, las cuales, por el mismo hecho de utilizarla, colaboran todas en su conservación y enriquecimiento.

El concepto de lengua que los lingüistas manejan es más abstracto de lo que parece a primera vista. El sistema de signos no se ofrece de igual manera al servicio de cada uno de los hablantes. Para cada uno, la lengua se presenta determinada por dos coordenadas: horizontal (geográfica) y vertical (sociocultural), estrechamente relacionadas entre sí, de manera que, cuanto más bajo es el nivel sociocultural del hablante, más acusados son en él los particularismos locales; e inversamente, cuanto más alto es aquel nivel, más exento se halla el hablante de tales particularismos.

ASPIRAR A UN ESTANDAR DE NIVEL CULTO

Estas variedades lingüísticas, o *niveles de lengua*, están en función del sujeto hablante, y son estables para un mismo individuo. Hay otras variedades, en cambio, que están en función de sus actos concretos de comunicación; no dependen del hablante mismo, sino del destinatario de su mensaje. Son los registros, o *niveles de habla*.

Todo este complejo mundo lingüístico se aloja dentro de cada uno de los hablantes de una lengua. ¿Cómo es posible, en medio de toda esta maraña de variedades reales y potenciales, encontrar un hilo clave que sea «la lengua»? ¿Cómo es posible que todos hablemos un mismo idioma, si cada uno habla «distinto idioma»? Porque hay una gran pieza dentro de nuestro cerebro, que es el sentimiento de unidad lingüística, y que forma parte de nuestro instinto social. Ese sentimiento se forma sobre una noción fundamental, la de *norma*: entre el «sistema» y el «habla» se intercala

una serie de imposiciones y condiciones que la sociedad tiene establecidas y que actúa de filtro entre lo que teóricamente «se podría decir» y lo que de hecho «se puede decir».

La norma no siempre se opone al sistema; sólo en parte recorta o perfila su funcionamiento. En una comunidad lingüística extensa es necesaria una codificación: «un sistema formal de normas reconocidas por el uso de los hablantes y que definen el uso correcto» (Fishman). La primera exigencia de un sistema de normas es la eficacia de la comunicación, para lo cual se hace necesario aspirar a una forma de lengua unitaria (*lengua estándar*) que sea reconocida por el conjunto de los usuarios, prescindiendo de las variedades locales o sociales de cada individuo o de cada grupo. Esa forma estándar debe establecerse sobre la base del nivel culto, el más dotado para servir a las exigencias de la vida de un país en el siglo XX. Y es necesario fomentar su difusión, por medio de la educación lingüística, en beneficio del progreso mental e intelectual de la sociedad.

La estabilidad y el cambio son dos fuerzas en constante tensión dentro de una lengua viva. Hay una masa de formas y usos heredados que se conservan, pero al mismo tiempo se produce incesantemente una evolución, resultado natural del paso de las generaciones. El ritmo de esa evolución no es el mismo para cada uno de los subsistemas de la lengua: es más rápido en el léxico que en la estructura gramatical.

El cambio es natural porque es necesario; pero lo deseable es que sólo se produzca *en cuanto necesario*. Volvemos a la cuestión de la norma, y por el egoísmo más inmediato de una comunicación más perfecta y eficaz entre todos sus miembros, debe tener como meta el mantenimiento de una radical unidad en el nivel culto de la lengua. A este respecto es muy alta la responsabilidad de los medios de difusión orales y escritos. El periodismo hablado debe vigilar, como se hace en otros países, que la fonética de sus locutores se ajuste a la del español estándar, tanto en lo relativo a modalidades locales como a articulaciones y acentuaciones erróneas y a entonaciones que se apartan de la forma normal. En cuanto a la estructura gramatical, los grandes medios de comunicación son vehículo de vacilaciones que, a causa de su gran difusión, pueden producir alteraciones injustificadas en el sistema.

Ejemplos típicos de este fenómeno

son la incertidumbre en el empleo de formas femeninas para los nombres que designan «mujer que desempeña una profesión» (*abogada/abogado*); la frecuente confusión en el régimen preposicional, y diversos usos anormales dentro del sistema verbal (falsa regularización de verbos irregulares, concordancia del impersonal *haber*, etc.).

Por muchos frentes, de mil maneras se producen pequeñas erosiones a la norma lingüística, que en no pocos casos resultan grandes porque son multiplicadas por la potente resonancia de los medios de comunicación. Son embriones de cambio en la estructura de la lengua, que forman parte de esa dialéctica natural entre innovación y conservación. Pero es deseable que esta guerra fría se mantenga dentro de un equilibrio de fuerzas. Hay que intentar refrenar la proliferación excesiva que puede acelerar —superfluamente— la intensidad del cambio en perjuicio de la estabilidad que es componente esencial de la lengua en cuanto sistema al servicio de una gran comunidad.

EL LEXICO DE HOY

¿Cómo funcionan hoy en el español los procedimientos de ampliación del léxico a partir del fondo heredado? Trataremos de reflejar en líneas generales algunas de las tendencias del léxico actual.

Un sufijo de adjetivos que en nuestro tiempo está en auge, por la presión del inglés, es *-al*: *empresarial, educacional, opcional*, etc. En el nivel popular sigue en plena vigencia el sufijo de adjetivos *-ón*: *resultón, ligón, molón*; también, en el mismo nivel, *-ero*: *futbolero, binguero, quinielero*; y, a cierta distancia, *-oso*: *izquierdoso, guaposo*. Disfruta de amplia difusión la formación de posesivos en *-e*: *destape, despelote, vacile*. Y en el lenguaje juvenil emerge un sufijo *-ata*, de masculinos: *cubata, bocata, drogata*; a su lado, *-ota*: *pasota, pinchota*; y *-eta*: *fumeta*.

Segue ganando terreno en la prefijación el modelo «prefijo + nombre» para formar adjetivos. Ya hace veinte años existía «dispositivo *antirrobo*», «ley *antimonopolio*», y aún antes, «máscara *antigás*» y «cañón *antitanque*»; entre los ejemplos más recientes tenemos «faros *antiniebla*», «chalecos *antibalas*» y hasta biberones con «tetina *anticólico* y *antihipo*».

En la composición de palabras se observa en la lengua común un doble fenómeno: por un lado, la formación

cada vez más abundante de compuestos por mera yuxtaposición de dos nombres, sin llegar a la fusión completa (tipo *coche-patrulla*); por otro, las «palabras telescópicas», formadas por contracción (tipo *telamática*: «telecomunicación + informática»).

Una fuente léxica peculiar de nuestra época son las siglas. Es una realidad que compartimos con todo el mundo actual. Cumple una función importante de economía dentro del lenguaje, puesto que reduce a una unidad léxica breve una unidad sintagmática larga. Ya Bally señaló el estrecho parentesco entre la sigla, la elipsis y la apócope. Junto a la vigencia ininterrumpida de la «sigla-nombre propio» (tipo *URSS*), hay que señalar dos fenómenos de interés lingüístico que se están produciendo ahora: uno es el desarrollo cada vez más intenso de la «sigla-nombre común» (la *UVI*, los *ATS*), que puede desembocar en verdadera lexicalización (los *ovnis*, los *penenes*); el otro es la creciente facilidad con que la sigla da lugar a derivados dentro del idioma (*cegesimal, ufología, etarra*).

En el terreno de los préstamos (ya tratado por mí ampliamente en otras ocasiones), baste recordar aquí que estos, como todos los factores de cambio de la lengua, no son en sí rechazables; lo es, en cambio, el aislacionismo lingüístico. Si no es deseable una actitud de ciega adopción de todo lo extranjero, que es servidumbre, la altivez solitaria es imposible en el mundo de hoy, donde la uniformidad cultural lleva a una progresiva internacionalización de las lenguas. Lo ideal es que los hablantes desarrollen una conciencia crítica que les permita, con sentido práctico, preferir, entre las varias formas importadas que en cada momento hacen su aparición, las más adecuadas a los moldes del idioma.

Aparte del préstamo propiamente dicho —el tomado de una lengua ajena— está el interno, que penetra en la lengua común a partir de sectores particulares de la propia lengua. Las distintas ciencias, técnicas y actividades han suministrado al hablar general multitud de metáforas que con frecuencia acaban por lexicalizarse. Existe además el trasvase de elementos populares y vulgares al léxico común; fenómeno llamativo que se subraya porque una parte de ese nivel léxico es acogida por algunos escritores, lo cual favorece su difusión. El hecho no es nuevo: se produce ya en la literatura medieval, y hay muestras de él, más o menos ilustres, a

lo largo de todos los siglos. Pero hay épocas en que el trasvase popular es más sensible, y tal vez la nuestra sea una de ellas, aunque no solo en España. En la vanguardia del uso y expansión de estas formas está el lenguaje juvenil, con sus diversas jergas que se yuxtaponen y mezclan. Este lenguaje tiene como primer rasgo el de constituir un lenguaje de grupo, cuyo fundamental elemento aglutinador es la edad. Lázaro señala que su ámbito conceptual, como el de todas las jergas de su tipo, es muy limitado. ¿Sobrevivirá la jerga juvenil? Probablemente, después de una época de auge, irá desvaneciéndose, dejando algunas palabras desparramadas por el léxico coloquial común, y tal vez elevada a categoría artística tras los cristales de la prosa de algún escritor que supo cazarlo.

ENTRE LA UNIDAD Y LA DISPERSION

En el lenguaje juvenil, incluso en el no jergal, hay una actitud de despego y desgana hacia las formas normales; una tendencia al «desuso» de la lengua. Es una vía hacia la incomunicación; pero, en el extremo opuesto, la generación adulta viene a seguir la misma vía cuando utiliza el lenguaje críptico de algunos documentos oficiales. Como forma mixta de ambas actitudes está el *descuido afectado* de algunos hombres públicos, motivado, tal vez, por el temor de que el cuidado de la forma de expresión pudiera ser tachado de prejuicio burgués o de estigma de derechas. En definitiva, las tres actitudes son expresiones diversas de una única realidad: la indignación mental.

Otro uso degradado de la lengua es el que se destina al engaño. Uno de sus puntos de partida es el eufemismo utilizado con fines políticos; otro es la terminología innecesariamente técnica, y otro, el uso interesado de voces deslumbrantes y puramente sonoras. El cliché sonoro, confundidor de los conceptos, tiende a invadir la lengua común, y, lo que es más grave, o ocupar el lugar de las ideas. Las siglas desempeñan, a veces, este mismo papel, como ya señaló Marcuse.

Hasta aquí los elementos disgregadores de la lengua en el terreno del uso individual. Desde el punto de vista del uso social, un posible factor disgregador es el neologismo que penetra en nuestras naciones traído de la mano del progreso técnico. La diversidad de sus formas de penetra-

ción en los distintos países hispanohablantes constituye una amenaza seria contra la unidad del idioma, amenaza que se une a las numerosas diversidades locales de la lengua usual.

En España, la formación de las autonomías plantea situaciones peculiares que afectan a la lengua oficial. Por un lado, se da el curioso fenómeno que Gregorio Salvador llama la «deslealtad lingüística», consistente en que un castellano hablante nativo decide abandonar su propia lengua para aprender la de la comunidad autonómica a la que se siente vinculado, sin haber poseído nunca esta segunda lengua. Otro fenómeno es la actitud hostil respecto al castellano por parte de algunas personas y entidades de esas regiones, como si la lengua vernácula no tuviese vitalidad suficiente para prosperar sin necesidad de amordazar a la castellana. Actitud suicida, pues pretender, más o menos encubiertamente, desarraigar el castellano es cortar el puente que enlaza a esa comunidad con el resto de la nación. La convivencia en armonía del castellano con las otras lenguas españolas es una riqueza, que sólo por ceguera se puede rechazar.

Debemos, en la medida de nuestras fuerzas, tratar de contrarrestar estos factores que, por distintos caminos, actúan contra la salud y la integridad física de nuestra lengua. ¿Es posible la codificación de una norma lingüística unitaria en un mundo tan amplio y diverso como el hispánico? En realidad, hay, no una, sino una serie de normas nacionales en el nivel culto; pero, por encima de ellas, una supernorma, un ideal supranacional de lengua postulado por la lengua escrita.

En el ideal de unidad tiene un papel fundamental la enseñanza de la lengua, que debe dedicarse exclusivamente a desarrollar la facultad lingüística del individuo, desterrando sin contemplaciones todo tecnicismo y toda teoría lingüísticos que no tengan utilidad inmediata en el aprendizaje efectivo del idioma. Sería además necesario persuadir a las autoridades educativas de que la lengua es la materia central de todo el sistema de la enseñanza; y a los profesores de otras disciplinas, de que la enseñanza de la lengua es responsabilidad de todos los enseñantes. Por otra parte, es fundamental la importancia, en este terreno, de los medios de comunicación de masas: estos son los principales maestros, buenos o malos, de lenguaje.